

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIO DE LA FLORICOLA SUNSETVALLEY
FLOWERS COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Tabacundo, en las oficinas de la plantación de la Compañía ubicada en el sector de Cananvalle, Parroquia de Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, siendo 30 de marzo del 2017, a las 12:00 pm horas, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la FLORICOLA SUNSETVALLEY FLOWERS COMPAÑÍA LIMITADA. Concurren a la Junta los siguientes socios: Ing. Víctor Aguilar Bueno propietario de 201.250 participaciones iguales e indivisibles de cero como cero cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, Sra. Nancy Alicia Cevallos Bravo propietaria de 362.250 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cero cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, el Sr. Víctor Aguilar Cevallos propietario de 120.750 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cero cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, la Sra Eulalia Andrade de Acosta propietaria de 402.500 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cero cuatro centavos de dólar, representada por el Sr. Juan Bernardo Acosta Andrade según el poder que se adjunta, y los herederos del Dr. Guillermo Acosta Velasco propietario de 402.500 participaciones iguales e indivisibles de cero coma cero cuatro centavos de dólar americano cada una e igual número de votos, representados por el señor Juan Bernardo Acosta Andrade, según la autorización que se adjunta. A pesar de haber sido notificada legalmente, la señora Olga Graciela Aguilar Cevallos no pudo asistir.

Al estar presente mas del 92% del capital social, los socios deciden constituirse por unanimidad en Junta Universal y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del Año 2016; 2) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del Año 2016. 3) Aprobación de los resultados del ejercicio económico

Preside la reunión el señor Ing. Víctor Aguilar Bueno y actúa como Secretario el señor Econ. Víctor Aguilar Cevallos, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente. La Presidencia ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Econ. Víctor Aguilar Cevallos y pone en consideración de la Junta los informes de la Administración. Acto seguido por Secretaria se da lectura a los informes presentados por el Gerente General, respecto del ejercicio económico del 2016. La Junta, luego de deliberar acuerda, por mayoría, aprobar dicho informe.

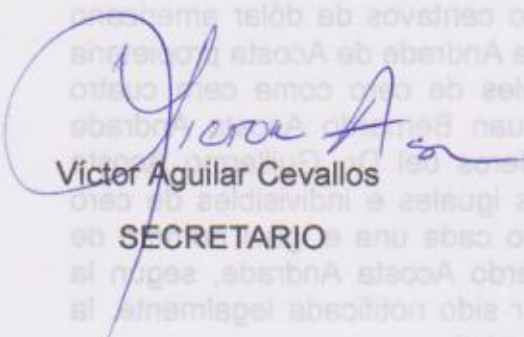
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General y hace la presentación de los estados financieros del ejercicio del 2016. La Junta, luego de analizarlos, los aprueba por mayoría.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General e indica a los socios que el ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 ha arrojado una ganancia de \$25,953.29 dólares americanos. La Junta, luego de deliberar, acuerda aprobar la utilidad del año 2016 y dispone que se cumplan con las disposiciones legales sobre el reparto de las mismas, esto es que se pague el 15% de participación de los trabajadores; se pague el impuesto a la renta; se tome un porcentaje del 5% de la utilidad neta y se

destine a la cuenta de reserva legal y el saldo de la utilidad se la deje en la cuenta de utilidades respectiva.

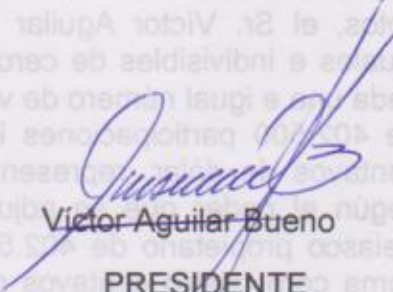
Se deja expresa constancia que en los puntos anteriores no votaron el Presidente y el Gerente General en cumplimiento del Reglamento de Juntas Generales de Socios.

Concluido el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída y aprobada por los socios por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 1:30 PM horas, firmando todos los socios para su validez.



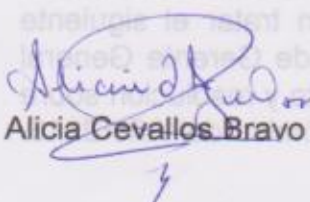
Víctor Aguilar Cevallos

SECRETARIO

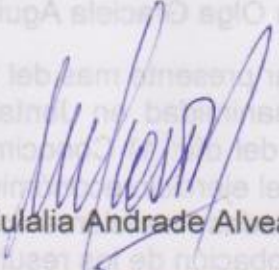


Víctor Aguilar Bueno

PRESIDENTE

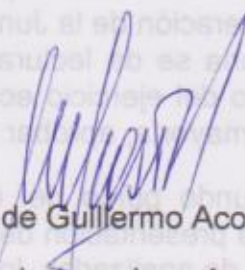


Alicia Cevallos Bravo



Eulalia Andrade Alvear

Reresentada por Juan Acosta Andrade



Herederos de Guillermo Acosta

Representados por Juan Acosta Andrade.